

Exmagistrada reveló que la amenazaron para que firmara la inhabilitación de María Corina Machado

Bárbara César Siero, exmagistrada del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, denunció este martes que **fue coaccionada para firmar varias sentencias de inhabilitaciones políticas**, entre ellas la de **María Corina Machado**, a quien se le impidió ser candidata presidencial en los comicios de 2024.

A través de un video y una carta publicada en sus redes sociales, César Siero relató que **el 15 de diciembre de 2023 Machado interpuso su demanda ante el TSJ** para que se revisara la medida de inhabilitación que le impuso la Contraloría años antes.

«Paralelamente a ese hecho, **ese mismo día mis dos hermanos, el teniente coronel Guillermo Enrique César Siero, el mayor Guillermo Henry César Siero, y mi cuñada la mayor Diana Desirée Victoria Justo, fueron detenidos arbitrariamente** por funcionarios de la Dirección General de Constrainteligencia Militar (DGCIM)», añadió.

La jueza desconocía el lugar de reclusión de sus parientes, no tuvo comunicación con ellas y dijo desconocer los delitos que se les imputaban.

«A partir de ahí, **mis tres familiares fueron usados para coaccionarme como magistrada y vicepresidenta de la Sala Político Administrativa del TSJ**, ya que era competente para decidir sobre el destino político de los candidatos», subrayó.

Asimismo, dijo que al desconocer sobre el paradero de sus hermanos y cuñada y temiendo por sus vidas, **decidió firmar varias sentencias sobre inhabilitaciones políticas**, entre ellas la de Machado, quien había ganado las primarias opositoras en octubre de 2023.

El 22 de enero de 2024, prosiguió César Siero, el entonces fiscal general de Venezuela, **Tarek William Saab, involucró a sus familiares en la llamada operación ‘Brazalete Blanco’**, un

supuesto plan de magnicidio contra Nicolás Maduro en el que también fue vinculada la activista hispano-venezolana Rocío San Miguel, absuelta del caso la semana pasada.

«Se trató de una narrativa construida para criminalizarlos y presionarme, por ser competente para conocer de las demandas de carácter político y a la vez enviar un mensaje subliminal a los jueces e integrantes de la FANB (Fuerza Armada Nacional Bolivariana)», sostuvo la exmagistrada.

César Siero también denunció que **fue obligada a renunciar a su cargo de magistrada del TSJ en dos oportunidades**.

En junio pasado, indicó la exmagistrada, su cuñada y su hermano Guillermo Henry César Siero, fueron excarcelados con cautelares junto a otro grupo de militares involucrados en el mismo caso.

El jueves, sus hermanos y cuñada fueron condenados a entre tres y doce años de prisión por los delitos de conspiración política y encubrimiento.

César Siero responsabilizó al Estado venezolano y a los funcionarios de la DGCIM de cualquier «atentado, amenaza, persecución, hostigamiento, represalia o daño a la integridad» en su contra o la de otros familiares.

EFE/Alberto News